



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	1111 Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.
Versión	13 del 07-OCTUBRE-2017

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	, REGISTRADO el 10-Junio-2016
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento
Programa	36 Bogotá, una ciudad digital

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La estrategia de participación esta orientada a garantizar que cada una de las actividades o acciones sea avalada o evaluada por los actores participantes en su calidad de beneficiario, afectado u oponente al proyecto, como mínimo:

1. Políticas, lineamientos, estrategias: socialización preliminar de contenido (publicación de proyectos) y actividades de sensibilización a involucrados.
2. Eventos, capacitaciones y afines: evaluación de pertinencia y contenidos.
3. Convocatorias abiertas a participar

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Barreras técnicas, económicas, regulatorias, institucionales y sociales que dificultan el acceso, uso y apropiación de las TIC en la ciudad.

El proyecto al solucionar el problema principal se podrán observar mejoras en la conectividad de la ciudad. De igual manera, se consolidará el desarrollo de la industria TI de la capital y por ende, de la economía digital de la ciudad. Y se fortalecerá la capacidad institucional distrital para responder a la nueva dinámica social y económica propuesta por las TIC, mediante la adopción de modelos de gobierno electrónico y el impulso al desarrollo de un ciudadano digital en la ciudad.

Para solucionar la problemática descrita y cumplir con el objetivo general, el proyecto plantea tres líneas de acción:

1. INFRAESTRUCTURA TIC DE CIUDAD: Esta línea de acción está orientada hacia la generación de capacidades institucionales y de ciudad para responder a la dinámica propuesta por la inserción de las TIC en las nuevas formas para el desarrollo de la ciudad y de su crecimiento económico y esta asociado a la infraestructura de redes de banda ancha, redes de acceso local, puntos de acceso público, asequibilidad y en general la conectividad de la ciudad con el país y el mundo. En ese orden, el proyecto plantea la formulación e implementación de una estrategia Conectividad y Fortalecimiento de la Institucionalidad habilitante del Distrito, que a su vez se complementa con la definición de un sistema único de información y la implementación de un modelo de seguridad de la información para todo el Distrito Capital.

2. ECONOMIA DIGITAL: La economía digital está constituida por la infraestructura de telecomunicaciones, por la industria TIC (software, hardware y servicios TIC) y por la red de actividades económicas y sociales facilitadas por Internet, por la computación en la nube y por las redes móviles, sociales y tecnológicas. En ese sentido la Alta Consejería Distrital de TIC, ha construido para su proyecto de inversión un objetivo específico dirigido a la economía digital, cuyo alcance tiene dos dimensiones la promoción de la industria TIC en Bogotá y la región y la consolidación de las TIC como apoyo a la red de actividades económicas y sociales de la ciudad. Para ello, el proyecto tendrá como principales productos: el Plan de Fomento de la Industria Digital y TIC de la ciudad, el desarrollo e implementación de la estrategias de promoción y desarrollo de servicios de TIC, la promoción de comunidades y ecosistemas inteligentes y la puesta en marcha de laboratorios o gábricas de innovación y desarrollo tecnológico.

3. CIUDADANO Y GOBIERNO DIGITAL: La estrategia de gobierno y ciudadano digital está orientada a la consolidación de una administración pública de calidad, eficiente, colaborativa y transparente, que busca la maximización del valor público, la promoción de la participación incidente y el logro de los objetivos misionales, mediante el uso intensivo de las



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	1111 Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.
Versión	13 del 07-OCTUBRE-2017

TIC y así lograr la consolidación de un gobierno abierto para la ciudad. En este sentido, el proyecto establece la necesidad de desarrollar una Estrategia de gobierno y ciudadano digital y la articulación nodos distritales de innovación, servicios distritales y TIC.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto se formula porque la Alta Consejería TIC del Distrito, tiene la responsabilidad de orientar y aconsejar al Alcalde Mayor y al Gobierno Distrital en su conjunto, acerca de cuáles son las acciones para convertir a Bogotá en una ciudad líder a nivel latinoamericano en materia de conectividad, desarrollo digital y efectiva apropiación de las tecnologías de la información. El proyecto persigue fomentar y promover un conjunto de acciones que contribuyan a impulsar la productividad y competitividad de un sector, de un gremio, de una empresa o de una persona, acciones que van desde aumentar la presencia de empresas TIC en Bogotá, hasta generar los mecanismos necesarios para conectar las nuevas ideas y las necesidades de la ciudad, a la capacidad y el talento de sus habitantes y a un creciente mercado digital lleno de oportunidades para todos. También trabajar para fortalecer las herramientas que facilitan el acceso seguro y oportuno de todos a la oferta de servicios de la ciudad y a construir nuevos canales efectivos de control, promoviendo un uso responsable, el aprovechamiento social y la consolidación de una sólida cultura TIC.

El proyecto es una estrategia integral que permitirá reducir las barreras técnicas, económicas, regulatorias, institucionales y sociales que dificultan el acceso, uso y apropiación de las TIC en la ciudad, estableciendo tres líneas básicas de trabajo o de intervención que abordan diferentes frentes como la reducción de barreras que impiden la creación y el fortalecimiento de la infraestructura para la conectividad de la ciudad, la consolidación de una vocación de ciudad orientada a la construcción de una nueva economía e industria digital y la formación de un gobierno y unos ciudadanos digitales.

ESTRATEGIA 1. INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD

La estrategia de infraestructura se orienta a generar capacidades institucionales y de ciudad para responder a la dinámica propuesta por la inserción de las TIC en las nuevas formas para el desarrollo de la ciudad y de su crecimiento económico y esta asociado a la infraestructura de redes de banda ancha, redes de acceso local, puntos de acceso público, asequibilidad y en general la conectividad de la ciudad con el país y el mundo.

ESTRATEGIA 2. ECONOMIA DIGITAL

La economía digital está constituida por la infraestructura de telecomunicaciones, mencionada en el párrafo anterior, por la industria TIC (software, hardware y servicios TIC) y por la red de actividades económicas y sociales facilitadas por Internet, por la computación en la nube y por las redes móviles, sociales y tecnológicas. En ese sentido la ACDTIC, ha construido para su proyecto de inversión un capítulo que denominó ¿economía digital¿, cuyo alcance tiene dos dimensiones la promoción de la industria TIC en Bogotá y la región y la consolidación de las TIC como apoyo a la red de actividades económicas y sociales de la ciudad.

ESTRATEGIA 3. CIUDADANO Y GOBIERNO DIGITAL

La estrategia de gobierno y ciudadano digital está orientada a la consolidación de una administración pública de calidad, eficiente, colaborativa y transparente, orientada a la maximización del valor público, a la promoción de la participación incidente y al logro de los objetivos misionales, mediante el uso intensivo de las TIC y así lograr la consolidación de un gobierno abierto para la ciudad.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Reducir las barreras técnicas, económicas, regulatorias, institucionales y sociales que dificultan el acceso, uso y apropiación de las TIC en la Ciudad.

Objetivo(s) específico(s)



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	1111 Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.
Versión	13 del 07-OCTUBRE-2017

- 1 Reducir las barreras técnicas, económicas, legales y sociales para desplegar la infraestructura de telecomunicaciones de la ciudad y la institucionalidad distrital necesarias para responder a los avances TIC.
- 2 Reducir las barreras técnicas, económicas, legales y sociales para consolidar los servicios y la industria TI en el mercado de Bogotá.
- 3 Reducir las barreras técnicas, económicas, legales y sociales que dificultan el uso y apropiación de las TIC para la interacción Gobierno y Ciudadanía.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Implementar	100.00	por ciento de la estrategia	de Infraestructura e Institucionalidad.
2	Implementar	100.00	por ciento	del Sistema Unico de Información definido
3	Implementar	100.00	por ciento del modelo	de seguridad de la información.
4	Impulsar	5.00	acuerdos marco	o Procesos Agregados de Compras de TI para las entidades del Distrito.
5	Implementar	100.00	por ciento del Plan	de fomento de la industria Digital y TIC.
6	Implementar	100.00	por ciento de la estrategia	de promoción y desarrollo de servicios TIC.
7	Promover	20.00	Comunidades	o Ecosistemas Inteligentes.
8	Impulsar la operación de	5.00	laboratorios	o Fábricas de Innovación y Desarrollo de TI.
9	Implementar	100.00	por ciento de la estrategia	de Gobierno y Ciudadano Digital.
10	Implementar, promover o acompañar	8.00	proyectos	de innovación y servicios Distritales de TI.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Talento humano	740	2,673	2,967	2,573	2,710	11,663
Consultoría, cursos, simposios	4,010	2,087	700	1,974	450	9,221
Estudios	596	0	0	0	0	596
Comunicaciones y divulgación	600	75	30	194	29	928
Software	292	250	0	100	0	642
Servicios generales	127	59	2,261	59	59	2,565
Mobiliario	200	200	121	200	0	721
Logística	235	0	0	0	0	235
Hardware	191	0	0	0	0	191

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2017					Total Proyecto
	2016	2017	2018	2019	2020	
\$0	\$6,991	\$5,344	\$6,079	\$5,100	\$3,248	\$26,762



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	104 Secretaría General
Proyecto	1111 Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.
Versión	13 del 07-OCTUBRE-2017

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	c. 13 - 17 (Adolescentes)	5,000	2,000	7,000	
	d. 18 - 26 (Juventud)	5,000	3,500	8,500	
	e. 27 - 59 (Adultez)	5,000	3,500	8,500	
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	5,000	1,000	6,000	
2017	c. 13 - 17 (Adolescentes)	5,000	2,000	7,000	
	d. 18 - 26 (Juventud)	5,000	3,500	8,500	
	e. 27 - 59 (Adultez)	5,000	3,500	8,500	
	f. 60 + Adelante (Envejecimiento y vejez)	5,000	1,000	6,000	

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
02	Chapinero
13	Teusaquillo
19	Ciudad Bolivar
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Caracterización socioeconómica de Bogotá alrededor de las TIC	ACDTIC	31-12-2015
2 Economía digital para el cambio estructural y la igualdad	CEPAL	31-12-2013
3 Encuesta Multipropósito	SDP	31-12-2014
4 Informe calidad de vida 2014	PROGRAMA BOGOTA COMO VAMOS	31-12-2014
5 Indicadores de Ciencia y Tecnología	OBSERVATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	31-12-2015
6 Línea base de indicadores de TI	OBSERVATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	01-03-2016
7 Resultados estudio de penetración teletrabajo	MINISTERIO DE TRABAJO	31-12-2014
8 Tablero de indicadores Bogotá - Cundinamarca	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA	31-12-2014
9 Estadística sector TIC e indicadores sector TIC - publicado en página web	MINTIC	01-03-2016

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

La territorialización del proyecto en las localidades de la Ciudad solo será posible en el segundo año de ejecución, teniendo en cuenta que los productos del primer año de ejecución permitirán identificar la estrategia de operación en los territorios cuando sea necesario o posible.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 104 Secretaría General
Proyecto 1111 Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.
Versión 13 del 07-OCTUBRE-2017

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre SERGIO MARTINEZ MEDINA
Area Oficina de Alta Consejería Distrital TIC
Cargo JEFE DE OFICINA
Correo smartinezm@alcaldiabogota.gov.co
Teléfono(s) 3813000 Ext. 3050

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable SI

Sustentación:

Del análisis de los documentos de formulación se concluye que existe claridad y cumplimiento respecto a los criterios emitidos por la Secretaria Distrital de Planeación y la Secretaria General, para la formulación del proyecto de inversión en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Adriana del Pilar Acosta Roa
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe Oficina
Correo apacosta@alcaldiabogota.gov.co
Teléfono 3813000 EXT. 1130
Fecha del concepto 10-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El objetivo del proyecto está orientado a reducir las barreras técnicas, económicas, regulatorias, institucionales y sociales que dificultan el acceso, uso y apropiación de las TIC en la Ciudad.